SUAREZ CAMPEON ARGENTINO

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — Año 7446 | Santa Fe, Viernes 28 de Marzo de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

Aumentan su Ventaja los Radicales en Buenos Aires

DESPUES DE UNA LUCHA EXTRAORDINARIAMENTE VIOLENTA, SUAREZ VENCIO A MOCOROA POR PUNTOS CLASIFICANDOSE CAMP. ARGENTINO

Asistió a presenciar el gran match una enorme cantidad de público, que siguió de pie las incidencias del combate, que fué en extremo emocionante

AMBOS ADVERSARIOS HICIERON GALA DE UNA RESISTENCIA Y ACOMETIVIDAD NUNCA VISTAS

BUENOS AIRES, marzo 27 — Hoy a las veintitrés horas, en el field de River Plate se pondrá término a la expectativa que ha provocado en todos los círculos, la pelea entre los invictos Justo Suárez y Julio Mocoroa. Los días corridos desde el sábado anterior, no han hecho sino aumentar la impaciencia de la afición, puesta de relieve en todas partes.

Puede decirse, que ningún espectáculo deportivo ha despertado tanto interés como el cotejo entre los dos noveles que en su paso por los rings han sabido aquilatar valores suficientes para merecer en justicia, el convertirse en el punto básico de todas las conversaciones. Sin que ello implique un desprestigio de las brillantes condiciones del "Torito", constituye un peligro vaticinar, por anticipado, la definición del sensacional encuentro, ya sea en favor de uno como del otro adversario. Un índice exacto de la ansiedad con que se espera la dilucidación de este match, lo tenemos en la circunstancia de que hasta esta mañana se habían vendido localidades por una suma superior a setenta mil pesos.

EL PESO DE LOS BOXEADORES

BUENOS AIRES, marzo 27 — Esta tarde a las quince horas concurrieron al local de la Comisión Municipal de Box, los pugilistas Justo Suárez y Julio Mocoroa, que esta noche pelearán en el River Plate. Los dos pugilistas fueron pesados por funcionarios de dicha Comisión acusando Suárez 61 kilos y Mocoroa, 61 kilos 300 gramos.

EL PUBLICO

BUENOS AIRES, marzo 27 — Horas antes de dar comienzo el festival boxístico que se llevará a efecto esta noche en el stadium del Club River Plate de la avenida Alvear, y cuyo número principal estará a cargo de los invictos Justo Suárez y Julio Mocoroa, un público que se podía calcular en 15.000 espectadores, se había colocado dentro del hermoso stadium esperando pacientemente la iniciación del gran match, por el título de campeón peso ligero argentino.

Mucho de los espectadores que habían madrugado con el objeto de obtener una buena ubicación en las tribunas, fueron provistos de alimentos, y una verdadera nube de vendedores ambulantes invadió el stadium, realizando pingües ganancias. Las calles adyacentes al amplio stadium en que se llevará a cabo la formidable pelea, presentaban un aspecto pintoresco. Largas caravanas de público y diversas clases de vehículos se dirigían al stadium. Las 42 boleterías del field se habían habilitado para el expendio de las entradas y no daban abasto para atender la enorme cantidad de público que quería obtener su entrada, produciéndose por esta causa incidentes en los cuales tuvieron que intervenir por repetidas veces los guardias del Escuadrón de Seguridad. Media hora antes de darse comienzo a la primera pelea preliminar, el amplio stadium presentaba un aspecto impresionante, calculándose en ese momento el número de espectadores en más de 40.000. En el tramo de la tribuna popular que da a la Avenida Centenario, se hallaba la infaltable barra de Mataderos, sosteniendo grandes carteles, distinguiéndose uno que decía "HASTA SAMMY MANDELL NO PARA", el que era sostenido por más de 30 personas.

Las peleas preliminares pasaron poco menos que desapercibidas por la enorme concurrencia que esperaba impacientemente la salida de los encargados del match final. Se hacían toda clase de comentarios sobre el resultado del combate cruzándose entre el público apuestas en favor de uno u otro de los adversarios.

En los asientos cercanos al ring se veían varias personas con banderas y carteles alusivos al campeón platense, que habían venido a presenciar el combate desde la ciudad de La Plata, en dos trenes especiales, las que habían apostado la cantidad de cinco mil pesos a que Mocoroa ganaría la pelea por puntos.



La opinión predominante entre el enorme gentío era que de no ganar Suárez por knock-out el match se definiría a favor de Mocoroa por puntos, pues se reconocía en el platense mejor táctica defensiva que el "Torito", sin dejar de reconocer, empero, que dada la violencia que Suárez imprime en todos sus combates podía obtener el triunfo por agotamiento de su rival.

LOS RIVALES SUBEN AL RING

BUENOS AIRES, marzo 27 — Terminada la última pelea preliminar, el público, que asciende en este momento a 45.000 personas, espera nerviosamente la aparición de los encargados del match de fondo.

El primero en subir al ring, a las 10.45 horas, fué Suárez, a quien el público hizo objeto de una ovación calurosa. Momentos después, lo hizo Mocoroa a quien el público hizo igual demostración que a su rival.

El platense se dirigió a Suárez a saludarlo. El ring en estos momentos fué invadido por fotógrafos. El estado de los adversarios es inmejorable, pareciendo que el "Torito" se halla sobreentrenado, lo que de ser real le restaría la chance que tiene frente a su rival.

EMPIEZA LA PELEA

BUENOS AIRES, marzo 27 — Desalojado el ring, ambos adversarios se dirigen a sus respectivos rincones. A las 23.15 horas sonó el gong anunciando el comienzo del primer round.

Mocoroa salió inmediatamente de su asiento y se colocó en el centro del cuadrado. Los dos boxeadores se estudiaron brevemente. El primero en atacar fué el platense quien lanzó uno-dos a los flancos de su rival. Suárez se puso a distancia y lanzó una fuerte derecha que llegó neta a la cara de Mocoroa. Este busca el cuerpo a cuerpo, por convenirle. En medio del ring hay un violento cambio de golpes del cual saca ventaja Mocoroa. Suárez ataca golpeando violentamente al cuerpo y a la cara de su rival llevándolo contra las cuerdas. En esa situación Suárez lanza varios golpes a la cara de su rival los que son hábilmente esquivados. Mocoroa consigue zafarse y lleva un violento ataque enviando a Suárez contra las sogas, donde le golpea fuertemente en el plexo solar. Suárez consigue llegar al centro del ring y puesto en distancia, sacude a Mocoroa con varios golpes que llegan netamente a la cara del platense. La lucha es violenta. Suárez alcanza con un uppercut que llega neto al mentón de Mocoroa, el que traba la acción de Suárez. Separados por el referee Suárez golpeo violentamente a Mocoroa en un rincón neutral en momentos en que sonaba el gong que daba por terminado el primer round, el que resultó parejo.

SEGUNDO ROUND

El primero en atacar fué Suárez quien a base de fuertes derechas largas hace retroceder a Mocoroa. Este reacciona y lleva a Suárez contra las cuerdas donde le golpea fuertemente los flancos. Suárez se zafa de esa situación embarazosa y se dirige al centro del ring, donde alcanza a Mocoroa con un fuertísimo uppercut al mentón. Mocoroa traba. Separados, el platense dirige violentos golpes a su rival llevándolo contra las cuerdas. Suárez esquiva hábilmente los golpes. Este round fué más violento que el anterior, resultando también parejo.

TERCER ROUND

En esta vuelta, las acciones fueron más violentas que en los dos anteriores. El público sigue de pie el combate. Suárez atacó violentamente llegando con golpes nutridos a la cara de su rival, adjudicándose esta vuelta.

CUARTO ROUND

La cuarta vuelta tuvo un desarrollo parecido a la anterior, siendo las acciones violentísimas. Mocoroa para evitar el castigo que le propinaba Suárez, recurrió en varias oportunidades al clinch lo que no evitó que Suárez se adjudicara esta vuelta.

QUINTO ROUND

En esta vuelta las acciones comenzaron a decaer en intensidad, hasta la mitad de la misma, en que Suárez lleva violentas cargas contra su rival el que de contragolpe, alcanzó a aquél en varias ocasiones. El round fué de Suárez.

SEXTO ROUND

El primero en atacar fué el platense quien llevó un formidable ataque enviando a Suárez contra las cuerdas. Suárez se sonríe y alcanza a Mocoroa con un violento gancho al mentón. Mocoroa traba. Suárez envía a su rival contra las cuerdas y le dirige gran cantidad de golpes que pegan en los guantes de Mocoroa. El público ovaciona a éste. Round parejo.

SEPTIMO DOUND

Mocoroa en el centro del ring dirige varios golpes cortos al cuerpo de Suárez. En distancia, Suárez consigue llegar a la cara con un uno-dos. Ataca Mocoroa llegando con violentos golpes al cuerpo de Suárez. Suárez envía a su rival contra las cuerdas. Este traba, y dirige un hook violento que llega al estómago de Suárez. Round de Mocoroa.

OCTAVO ROUND

Esta vuelta la inician ambos adversarios con violencia extraordinaria. Suárez lanza varios golpes, algunos son evitados con maestría por Mocoroa. Mocoroa traba. Separados, envía a Suárez contra las cuerdas, donde le aplica tres derechas al estómago. Este round es parejo.

NOVENO ROUND

Suárez lleva un violento ataque y persigue a Mocoroa por el ring.

(Continúa en la página 3)

EL ESCRUTINIO EN BUENOS AIRES

Los Radicales han aumentado la ventaja que los separaba de los Conservadores. — La Junta ha escrutado hasta 11 mesas de las Flores

(Austral)

LA PLATA, marzo 27. — La Junta Escrutadora prosiguió esta mañana la labor del recuento de votos de las elecciones nacionales, computando las urnas de los partidos General Viamonte, General Villegas, González Chaves, Guaminí, Juárez y 18 mesas de Junín.

Los totales que arroja la operación hasta esas 18 mesas, son los siguientes:

Personalistas	82.339
Conservadores	73.872
Socialistas	15.180

General Viamonte

LA PLATA, marzo 27. — Parciales de este partido:

Personalistas	772
Conservadores	1172
Socialistas	19

General Villegas

Personalistas	1969
Conservadores	1253
Socialistas	96

González Chaves

Personalistas	964
Conservadores	836
Socialistas	44

Guaminí

Personalistas	509
Conservadores	818
Socialistas	34

Juárez

Personalistas	545
Conservadores	559
Socialistas	81

Junín (18 mesas)

Personalistas	1023
Conservadores	1166
Socialistas	387

Totales hasta 18 mesas de Junín

Cuando la Junta pasó a cuarto intermedio, después de escrutar 18 mesas de Junín, los totales de votos obtenidos por los partidos eran estos:

Personalistas	82.339
Conservadores	73.872
Socialistas	15.150

Totales de Junín

LA PLATA, marzo 27. — La Junta reanudó su labor a las 15.35, escrutando las mesas restantes de Junín, que arrojó estos totales:

Personalistas	3148
Conservadores	3322
Socialistas	785

Laprida

Radicales	689
Conservadores	659
Socialistas	26

Las Conchas

Radicales	[illegible]
Conservadores	1314
Socialistas	192

Las Flores (11 mesas)

Radicales	700
Conservadores	596
Socialistas	74

Total general

Radicales	87.082
Conservadores	78.597
Socialistas	15.870

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 9 horas.

Renuncia probable del M. de Hacienda de la Nación

Candidato a la gobernación de Entre Ríos

EL REEMPLAZANTE

BUENOS AIRES, marzo 28. — En los círculos bancarios circula insistentemente la versión de que el ministro de Hacienda de la Nación, doctor Pérez Colmán, aceptará la candidatura a gobernador de Entre Ríos que le ha sido ofrecida por los dirigentes del radicalismo personalista entrerriano y las autoridades del Comité Nacional, con anuencia del presidente, doctor Irigoyen.

En consecuencia, renunciaría de inmediato la cartera.

Se sindica como seguro reemplazante del doctor Pérez Colmán, en ese caso, el doctor Honorio Pueyrredón.

El diploma del diputado electo por Jujuy

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 27. — La secretaría de la Cámara de Diputados de la Nación recibió esta tarde el diploma perteneciente al diputado personalista electo por la provincia de Jujuy, señor Vicente Arroyabe.

Protesta de Cámpolo ante la C. de Box de N. York

NUEVA YORK, marzo 27. — El boxeador argentino Victorio Cámpolo hizo una formal protesta ante la comisión de boxeo local por el fallo injusto recaído en la pelea que sostuvo últimamente con Risko.

La citada comisión se reunirá mañana y se cree que ha de considerar preferentemente dicho asunto.

LA HUELGA DE OMNIBUS EN ROSARIO

Continúa en pie

(Austral)

ROSARIO, 27. — Hoy no circuló en esta ciudad ningún ómnibus siguiendo en pie el conflicto que sostienen los obreros con la empresa.

En el hospital, donde se asistía, falleció esta tarde José Iturraspe, uno de los propietarios de la Compañía de Omnibus General Belgrano, a consecuencia del atentado criminal perpetrado contra su ómnibus letra J, por los huelguistas, días pasados.

La reorganización del Poder Judicial debe llevarse a término sin mayores dilaciones

Desde que el Interventor Federal, doctor Lisandro Salas, arribó a Santa Fe y asumió sus funciones, ha transcurrido un lapso de tiempo más que suficiente para que se hubiera dado término a la reorganización del Poder Judicial, que debió conceptuar el Comisionado, contemplando las bien entendidas conveniencias de los intereses generales, como primordial tarea de su cometido. Empezó por declarar en comisión a los magistrados y demás funcionarios de los tribunales, sin cuidarse luego de regularizar la situación creada a los mismos, para evitar, al público interesado, las consecuencias lógicas de tan inquietante situación.

Se dejaron transcurrir los meses sin llenar las vacantes existentes en los juzgados de primera instancia, ni proveer las acefalías producidas en los tribunales superiores colegiados. Los jueces declarados en comisión, sin que se les confirme en sus cargos, ni se decida su situación y su suerte, no pueden encontrarse en el estado de ánimo necesario para que puedan afrontar con éxito las delicadas tareas a su cargo.

No solamente permanecen sin cubrirse los claros en los cargos de mayor jerarquía, sino que lo mismo ocurre, por lo general con los puestos de orden subalterno.

La escasez de personal, traba y crea dificultades insalvables en los engranajes del trámite. Los expedientes se acumulan, aun cuando en ellos se ventilen asuntos de importancia y urgencia, que afectan intereses cuantiosos y se vulneren derechos dignos de la mayor consideración.

Hace apenas un par de días, una comisión de profesionales del foro local, han formulado reclamaciones muy justificadas y atendibles, por los perjuicios que se les inflige como consecuencia de la escasez de personal en uno de los juzgados letrados de esta capital. No se han quejado del juez, cuyo recargo de tareas y cuya contracción al cumplimiento de sus deberes son los primeros en reconocer, dado el cúmulo de asuntos a cargo de ese magistrado y la cantidad de pronunciamientos que produce, hasta el punto de que, materialmente, no es humanamente posible exigirle un esfuerzo mayor de laboriosidad. Pero han protestado porque, las vacantes de empleados de oficina o de secretaría, imposibilitan el trámite de los juicios, forzosamente condenados a perjudicial paralización.

En nuestra edición de ayer, publicábamos una noticia telegráfica en que se da cuenta de la situación creada por la acefalía del Juzgado de Paz de la ciudad de Reconquista, sin que se haya designado siquiera el juez más próximo para que atienda el despacho. Son muchos los intereses y derechos lesionados por esa anomalía, que no tiene precedentes en la provincia desde que está en vigencia la actual Ley Orgánica de los Tribunales. ¿Qué clase de obstáculos pueden oponerse a que el señor Interventor Nacional ponga término a tan calamitosa situación? ¿Acaso con reemplazar inopinadamente algunos meritorios empleados subalternos, con notoria desventaja para la buena marcha de las oficinas, considera haber hecho algo práctico y útil el señor Comisionado para mejorar de situación de nuestros tribunales?

Debemos creer que los desaciertos en que ha incurrido a ese respecto, se deben a influencias extrañas y evidentemente mal intencionadas, que han influenciado su ánimo y de que a su seriedad y buen nombre convendría substraerse. Hora es ya de que el señor Interventor aborde decidida y categóricamente sus tareas, poniendo pronto término a una situación que no debe prolongarse si en algo merecen su preocupación los intereses y las altas conveniencias de la provincia en que transitoriamente le ha tocado desempeñar las importantes funciones que el gobierno de la Nación le ha encomendado.

Deben la Policía y la Justicia cumplir el artículo :: 21 de la Ley de PATRONATO DE MENORES ::

EN UN PASO A NIVEL DEL F. C. SANTA FE OCURRIO UN GRAVE ACCIDENTE

Una máquina de maniobras le destrozó una pierna a un transeunte

En las primeras horas de la madrugada de ayer, siendo la 1.30 horas, se produjo un accidente en el primer paso a nivel del F.C.S.F. línea a Rosario, que es el que corta la calle Rivadavia.

Según las averiguaciones practicadas por la comisaría 3ª que intervino, el hecho se halla rodeado de los siguientes circunstancias.

UN TREN EN MANIOBRAS

En las vías del citado ferrocarril se efectuaban maniobras con un corte de varios vagones, los que eran remolcados por la máquina Nº 423, que era piloteada por el maquinista José Chávez, español, de 45 años, domiciliado en calle Belgrano 3665, y el foguista Gustavo Guzmán, argentino, de 28 años, con domicilio en calle Alberdi 3715.

UN PEATON APURADO

En circunstancia que un corte de vagones estaba en el paso a nivel, y bajadas las barreras de éste, llegó allí conducido por un amigo en un automóvil el ciudadano Antonio Casco, de 25 años, domiciliado en calle Belgrano 323, quien se dirigía a su casa.

Viendo que las maniobras parecía que no terminarían nunca para dejar expedito el paso, Casco no quiso esperar más y descendió del auto despidiéndose de su amigo, al que le dijo que cruzaría por entre los vagones que en ese momento marchaban a escasa velocidad.

ARRASTRADO

Así iba a hacerlo Casco, y no era la primera vez.

Acercóse a los vagones y se trepó entre dos para pasar por encima de los paragolpes; pero hallándose entre éstos y sea por algún golpe brusco de la locomotora al acelerar la marcha o porque resbalara, Casco perdió el equilibrio y cayó, alcanzando a asirse de una cadena o de otra parte.

En difícil situación quedó, y así fué arrastrado varios metros por el tren, que en ese momento se movía en dirección Sud.

UNA PIERNA DESTROZADA

Pero al llegar al guarda ganado lado sud, quiso incorporarse y caminar, en cuyas circunstancias resbaló en una canaleta de desagüe, y cayó al suelo guardando su pierna izquierda sobre un riel.

Las ruedas del vagón inmediato la apretaron y así las de los subsiguientes y también las de la locomotora, cuyo personal se dió cuenta del accidente recién cuando llegó al lugar del mismo.

Se hizo lo necesario para auxiliar a Casco que yacía en el suelo desvanecido y con el indicado miembro destrozado, y momentos después la víctima era conducida en una ambulancia a la Asistencia Pública.

HOSPITALIZADO — SUMARIO

Previa una cura de primera intención Casco fué trasladado al hospital de Caridad donde hubo necesidad de amputarle la pierna, quedando alojado en el pabellón 6, cama 2. Su estado es de cuidado.

El maquinista Chávez y el foguista Guzmán se encuentran preventivamente detenidos en el local de la comisaría 3ª donde se instruye el correspondiente sumario con conocimiento del señor juez de instrucción en turno doctor Ortigoza.

Un desalmado abandonó a su sobrino de ocho años

FUE HALLADO DURMIENDO EN UN UMBRAL

Un individuo sin corazón, a quien no le sugiere ningún sentimiento compasivo ni la orfandad ni la inocencia de una criatura de su misma sangre, ha abandonado, tirado al azar y a las asechanzas de la calle, a un muchachito de 8 años, huérfano de padres.

Jorge Zanabria se llama el desamparado. Hasta hace dos o tres días vivió en compañía de un tío, quien se ausentó a Paraná dejándolo abandonado.

El menor Zanabria empezó a vagar. En algunas partes le dieron un mendrugo y pudo saciar las primeras necesidades del principio de su doliente peregrinaje a través de la ciudad esquiva.

Hasta altas horas de la noche anduvo y anduvo, hasta que, desfallecido por la larga caminata buscó asilo en el umbral de la puerta, ya de noche avanzada.

El cansancio lo había rendido y se durmió.

El señor Albino Crespo, domiciliado en calle 4 de Enero 1747, lo encontró y compadecido de él lo interrogó y lo llevó a su casa, proporcionándole, en un gesto humanitario, ropas y alimentos.

Y más tarde, a las 11 horas, lo presentó a la comisaría 1ª y dió cuenta a la autoridad. El comisario Sr. Lassaga, con el asentimiento del Sr. Crespo, dispuso que el menor quedara bajo la custodia de éste, mientras el Defensor de Menores, a quien se ha informado, disponga.

Del tío de Jorge nada se sabe, pues el huérfanos ignora su nombre y hasta el domicilio que tenía.

La comisaría 1ª averigua.

En una fábrica de espejos se accidentó un obrero

UN TAJO EN LA MUÑECA IZQUIERDA

En la fábrica de espejos que Mario Regazzi posee en calle General López 3260, ayer en la mañana fué víctima de un accidente de trabajo el obrero biselador Santos Fago, italiano, de 30 años, con domicilio en calles 4 de Enero y Buenos Aires.

Mientras Fabo biselaba un cristal éste rompióse y con el filo de uno de los trozos en que se dividió el obrero se produjo una cortadura de alguna consideración en la muñeca izquierda.

Conducido a la Asistencia Pública se le practicó allí la primera cura, retirándose luego a su domicilio.

La comisaría 4ª tomó la correspondiente intervención.



Un lector actualiza un serio problema social que está descuidado, con grave riesgo para la niñez

CON CONCRETOS VERGONZOSOS SE PONE EL DEDO EN LA PARA PARA PEDIR REMEDIO

Una persona conocedora del asunto que trata nos ha dirigido una carta y una incitación a abordar el tema de la vagancia y la corrupción de menores dejados de toda vigilancia paterna y policial.

Nuestro comunicante, que firma "Un lector" tiene muchísima razón: la Ley de Patronato de Menores no se cumple porque las autoridades judiciales y policiales se desentienden de sus obligaciones, unas veces porque pretextan que no hay denuncia concretada, otras porque carecen de los elementos materiales, como ser asilos y casas de reclusión adecuados.

Pero no es posible que por tales razones, muy valederas desde luego, se caiga en la inercia completa y se deje hacer a los elementos perniciosos. Algún medio tienen los Defensores para hacer advertir siquiera que ejercen su ministerio y en cuanto a la Policía no carece tampoco de recursos para hacer emigrar de la ciudad a los indeseables. Se ha hecho en otro orden cuantas veces se ha querido.

Los individuos que "Un lector" menciona son muy conocidos de la policía, y aunque aparentemente con el ejercicio de pequeñas industrias quieren encubrir sus reales condiciones, no hay que llamarse a engaño, pues se trata de incorregibles.



El sujeto peligroso Pedro Telmo Cáceres o Cóceres (a) "El Rengo".

CONCRETOS VERGONZOSOS

Cedemos la palabra a "Un lector": "Santa Fe, 26-3-30 — Sr. Cronista policial del diario SANTA FE — Anoche a las 22 horas, cuando la concurrencia de público era mayor en la plaza San Martín, un sujeto de pésimos antecedentes, un tal Pedro Cleto Cáceres, quien no sabemos por qué razones puede merodear libremente, trató de golpear a un chico al que quería reconquistar de nuevo para hacerlo su víctima. Sí: la víctima de sus asqueantes vicios.

El niño, a quien acompañaba otro menor, nos contó sus cuitas, y de esas confesiones surge algo que no es posible silenciar, lo que la policía no debe ignorar y la justicia castigar. ¿Por qué se permite en pleno centro, a esos vagos titulados fuetrabotas o vendedores de diarios, que ni son lo uno ni lo otro, pues carecen de carnet y diariamente son llamados a la seccional segunda, por quejas de los chicos, a los que viven conquistándolos con fines inmorales!

...¿Que la policía no tiene base para desterrarlos de la ciudad? ¿Que el señor Defensor de Menores no puede distraer su tiempo en estos viciosos?

Pero digo yo, señor, y usted convendrá conmigo, con qué contestarán tanto la una como el otro, si los padres en salvaguardia de la salud moral de sus hijos cansados ya pídenles cuenta? Porque no es posible que estos degenerados lleguen a tanto. Cuando el comisario Gualini estuvo al frente de la seccional 2a. mantuvo limpia la sección de estos vagos; pero ahora han vuelto buscando refugio y tienen su campo de concentración en la 6a. Casi todos son elementos que vienen del Reformatorio y que se les aloja temporariamente ocho días en Contraventores, que es como darles pensión en el Ritz Hotel!

¿Puede un amoral de éstos juntarse públicamente con un menor ignorando la familia estas relaciones?

El tal Pedro Cleto Cáceres, alias "El rengo", a quien ve todo Santa Fe, lustrando en calles San Jerónimo y Salta, registra en la policía un sin fin de entradas, y entre otras, un proceso por violación de un menor, hecho que aun se recuerda, pues lo cometió allá por el año 1928 secundado por tres forajidos más en calle Mendoza al Oeste. Se salvó de un largo proceso merced a que es más "vivo" que los jueces (!) pues logró hacer que el menor, por algunas monedas y amenazas, no lo reconociera en rueda de presos. Ahora acaba de cumplir otra pena por hurto en "La Pequeña Bolsa".

Este espécimen a quien don Domingo Fama, propietario de la confitería "La Central" amenazó "con romperle el alma" si seguía haciéndole incitaciones a un familiar, chico al que tenía sobornado, este desalmado y su gavilla en la que figura el famoso Ballesteros, (a) "Tatita", se acompaña continuamente de un menor al que lógicamente tiene que tener sobornado. Este menor se hace llamar Oscar Echagüe y dice domiciliarse con sus padres en la casa de calle 4 de Enero 2266.

Es de suponer que la familia ignora estas relaciones con tan poco recomendables individuos y si los padres son tolerantes está la policía y la justicia para hacerlas cesar, pues para eso está el artículo 21 de la ley de Patronato de Menores QUE NO PERMITE LA JUNTA DE MENORES CON LADRONES O GENTE VICIOSA O DE MAL VIVIR".

ANTECEDENTES DE "EL RENGO"

Pedro Telmo Cóceres o Cáceres (a) "El rengo" está prontuariado en esta policía en la sección Robos y Hurtos, y registra las siguientes entradas: El 26 de febrero de 1923, por vagancia. El 22 de octubre del mismo año, por desorden. Sufrió detención. El 25 de abril de 1924, nueva entrada por desorden. Ocho días de detención. El 16 de marzo de 1925, por vagancia y en averiguación de sus antecedentes. El 18 de febrero de 1926. Captura recomendada por el juez federal por ser infractor a la ley 4707. Fué puesto en libertad el 27 del mismo mes.

El 19 de abril del mismo año, acusado de corrupción de menores. Fué puesto a disposición del juez de instrucción y procesado, pasando a la cárcel pública el 20 de noviembre. Salió en libertad un año después, el 11 de noviembre de 1927.

El 27 de abril de 1928, por desorden y vagancia.

El 9 de agosto de 1929, acusado de hurto, fué procesado y pasó a la cárcel el 11 de septiembre del mismo año, de donde salió hace poco.

El Rengo, como Tatitá, el turco Romano (a) "Bola de oro" y varios más, son individuos peligrosos a quienes debe ahuyentarse de nuestro medio.

Hemos de volver sobre el asunto.

Dos obreros cayeron desde un andamio

AMBOS SUFRIERON LESIONES DE POCA IMPORTANCIA

Siendo las 17 horas de anteayer, en la obra en construcción en calle Mariano Comas 2663, se produjo un accidente de trabajo del que resultaron perjudicados los obreros albañiles Telésforo Uriarte, argentino, de 23 años, domiciliado en calles 4 de Enero y Junín y Francisco Lanzi.

Hallándose ambos trabajando sobre un andamio como a tres metros de altura, aquél se vino al suelo a causa de haber sido mal asegurado, arrastrando consigo a los albañiles.

A consecuencia del golpe Uriarte resultó con un golpe detrás de la oreja derecha y otro en la cintura, y Lanzi con un golpe en la mano derecha.

Con intervención de la seccional 3ª los accidentados fueron conducidos a la Asistencia Pública y de allí a sus respectivos domicilios una vez que se les practicó la primera cura.

Las lesiones no revisten mayor importancia.

El auto que quiere matar

A las 7 horas de ayer el auto chapa 683 de Paraná, guiado por Alejandro Salomone, en la esquina de calles Salta y 25 de Mayo embistió al ciclista Ventura Libori, italiano, de 24 años de edad, resultando éste con lesiones de alguna consideración en la cara y en la pierna y brazo izquierdos.

Libori fué curado en la Asistencia Pública, retirándose después a su domicilio.

Se retiran de la Policía los señores Nigro y Caraballo

OCUPARAN OTROS PUESTOS

Sabemos que los señores Vicente Nigro y Justo S. Caraballo, comisario inspector y jefe de la División Investigaciones de la policía de La Capital, respectivamente, tienen redactadas sus renuncias y se retirarán de la institución de un momento a otro para ir a ocupar el primero un puesto destacado en el ministerio de Gobierno y el segundo una inspección de Alcoholes y Tabacos.

El alejamiento de estos dos buenos funcionarios significa para la repartición una sensible pérdida, por cuanto supieron en todo momento velar por sus prestigios haciendo obra honesta, tanto administrativa como técnicamente. En cuanto al personal, puede decirse sin exagerar la nota, que pierde dos superiores, que, como pocos, lograron polarizar todas las simpatías pues, sin quebrar la disciplina y la organización, fueron considerados, tolerantes y justicieros.

Es de desear, para bien de la repartición, que sus sucesores lleguen precedidos del mismo espíritu.

Los cronistas policiales también sentirán la ausencia de los señores Nigro y Caraballo, en quienes hallaron cuanta vez se ofreció toda clase de facilidades para el mejor cumplimiento de su misión, y de sus atenciones, por nuestra parte, quedamos agradecidos.

En jurisdicción de "Los Hornos" fué asaltado y robado un chauffeur de taxi

Dos sujetos desconocidos lo sujetaron quitándole una cartera con $ 156.60

Uno de las conocidas fechorías de los maleantes porteños ha sido trasplantada anteanoche a nuestra ciudad. Se trata de un asalto a un chauffeur quien, por suerte, y quizás porque no se resistió, no tiene que lamentar nada más que un buen susto y la pérdida del dinero que llevaba encima.

Véase cómo ocurrieron los hechos.

A LAS 24 HORAS

Carlos Trombetto, argentino, de 23 años, chauffeur, domiciliado en avenida Freyre 2912, es propietario del auto Studebaker de alquiler chapa 334, que él mismo maneja.

Trombetto anteanoche a las 24 horas, después de beber un chopp en el café sito en calle San Jerónimo y boulevard Pellegrini, tomó su auto y se dirigió por calle 1º de Mayo.

Al llegar a la esquina de Mariano Comas le hicieron seña para que parara dos individuos regularmente vestidos quienes requirieron sus servicios.

AL HIPODROMO

Los pasajeros de última hora, pues Trombetto tenía pensado irse a dormir después de salir del café, le ordenaron que siguiera hacia el norte, hasta el hipódromo.

Al poco rato de marcha le ordenaron que colocara las cortinas al auto, pues dijeron que iban a sacar una mujer y no querían ser vistos con ella. Eso no fué, sin duda, nada más que un pretexto para que Trombetto descendiera del auto y asaltarlo allí mismo, pues los dos tipos también descendieron con el pretexto de ayudar a colocar las cortinas. Una circunstancia cualquiera debió frustrar el plan, pues nada ocurrió.

Continuó el auto la marcha y llegado frente al hipódromo, a unas 5 cuadras de la comisaría del distrito Los Hornos se produjo

EL ASALTO

Los desconocidos sujetaron cada uno de un brazo a Trombetto y con amenazas le intimaron a detener el auto y a no resistirse.

El chauffeur nada podía hacer, sino someterse, y así fué como, mientras uno de los asaltantes seguía sujetándolo el otro lo registró y se apoderó de una cartera que Trombetto guardaba en el bolsillo interior del saco, y que contenía la suma de $ 156.60.

UN SUSTO MAYUSCULO

Una vez que los asaltantes despojaron a su víctima saltaron del auto y se dieron a la fuga en dirección a la ciudad.

Trombetto, en medio de una terrible depresión medrosa, atinó a disparar también, dejando el auto con el motor en marcha en medio del camino. Cómo sería el "jabón" del chauffeur, que habiendo perdido un zapato y el sombrero en la disparada, no se detuvo a recogerlos.

LA DENUNCIA

Trombetto recordaba que por allí estaba la comisaría de Los Hornos y siguió corriendo hasta que llegó a ella, sin aliento, en cabeza y con un solo pie calzado.

El subencargado de la comisaría iba a tomarlo por un evadido de la cárcel cuando Trombetto pudo hablar para decir ¡Me han asaltado! ¡Me han robado!

Un poco más sereno relató lo que acababa de sucederle y en el acto salió el sargento Echagüe con tres agentes a caballo. Hicieron una recorrida, pero únicamente encontraron el auto cuyo motor seguía marchando. Un agente cerró el contacto.

HAY DOS DETENIDOS SOSPECHOSOS

El comisario don Roque Terragni, tomó a su cargo las averiguaciones y tras mucho andar detuvo a dos individuos de apellidos Castro y Jofre, que se domicilian a inmediaciones de la Sociedad Rural, y que por diversas circunstancias se han hecho sospechosos.

Los dos detenidos se encuentran incomunicados. La pesquisa continúa.

Un repartidor de carne se apropió de $ 20

HA SIDO DENUNCIADO Y LO BUSCAN

José Pedro Armelini, domiciliado en calle 1º de Mayo entre Crespo y Suipacha, denunció ayer a las 16 horas en la comisaría 6ª que un menor llamado Abel López, argentino, de 17 años, domiciliado en calles M. Candioti y Sargento Cabral, lo ha hecho víctima de una defraudación de $ 20.

El menor acusado era repartidor del puesto de carne que Armelini posee en el Mercado Norte y cobró cuentas a algunos de sus clientes apropiándose del dinero.

Se ha recomendado la detención.

La Transformación de un Hospital Local en Policlínico

Una obra de asistencia social en que la Municipalidad de Santa Fe no debe ahorrar esfuerzos

Existe el proyecto municipal de transformar en policlínico el Hospital J. Bernardo Iturraspe. Es una buena, una excelente iniciativa, que llevada a cabo, constituirá timbre honroso para las actuales autoridades de nuestro municipio.

Si mal no recordamos, la misma tuvo origen en el Concejo Deliberante. Pero tal ha sido el auspicio, sin duda muy encomiable, que encontró en las esferas de la intendencia, que esta es la hora en que se han terminado los planos tendientes a la transformación de dicho nosocomio. En base a los mismos, el Departamento Ejecutivo formulará un proyecto que oportunamente será sometido a consideración de aquel cuerpo deliberativo.

Habiendo estado a cargo el esbozamiento del proyecto de una comisión técnica compuesta por los doctores Atilio Tiscornia, Cristóbal Roca, Julio Hiver e ingeniero Hipólito Marelli, se infiere de esta circunstancia que debe ser un trabajo tan perfecto como inteligente.

La falta de un policlínico en la capital de Santa Fe es tan notoria, que huelga casi señalarla.

Está demostrado — y desde estas columnas lo hicimos notar reiteradas veces — que los medios hospitalarios de que disponemos son tan escasos como deficientes y precarios.

¿No ha ocurrido que enfermos pobres, sin recursos ni familia, debieron quedar abandonados en la vía pública, como una piltrafa, por no haber lugar ni cama disponible en ninguno de los hospitales que prestan asistencia gratuita?

Duro es confesar esta dolorosa verdad, pero hay que decirla.

La transformación del Hospital J. Bernardo Iturraspe en policlínico debe tener, por tanto, como fin primordial, el convertirlo, dentro de lo posible, en un establecimiento con capacidad suficiente para asistir el mayor número de enfermos pobres.

Luego, también, habrá que dotarlo de elementos, ampliaciones, personal e instalaciones necesarias para que la alta obra humanitaria tenga reales trasuntaciones, en beneficio del pueblo humilde.

Tratándose de resolver, siquiera sea en parte, un problema de tal trascendencia social como el que nos ocupa, consideramos que la Municipalidad no debe ahorrar esfuerzos ni gastos, porque esta será una de sus obras más nobles y enaltecedoras.

(Continuación de la página 1a.) aplicándole un fuerte castigo. Mocoroa hace fuerza por entrar en in-fighting. Conseguido su objeto, golpea a Suárez en el estómago. Este lleva a Mocoroa nuevamente contra las cuerdas donde le aplica fuertes golpes, y al lanzar una larga derecha, resbala y cae. Mocoroa lo alza. Round de Suárez.

DECIMO ROUND

En esta vuelta las acciones son mucho más violentas que en las anteriores. Suárez es el primero en atacar con una violencia extraordinaria. Mocoroa es lanzado contra las cuerdas, donde Suárez lo alcanza con varios golpes a la cara. Vueltos al centro del ring, Mocoroa traba. Hay un cambio de golpes favorable a Suárez. Luego de un clinch Suárez lanza un formidable uppercut, que es evitado con suma maestría por Mocoroa. Mocoroa traba. Round de Suárez.

UNDECIMO DOUND

Mocoroa lleva un violento ataque golpeando repetidas veces el estómago de Suárez el que hace esfuerzos por entrar en distancia. Mocoroa coloca varios golpes formidables. Suárez recurre al clinch. Separados hay un cuerpo a cuerpo sin ventaja para ninguno de los dos. La lucha se hace violenta. Round de Mocoroa.

DUODECIMO ROUND

Luego de saludarse en el centro del ring, hay un cuerpo a cuerpo aplicándose ambos adversarios violentos golpes. La lucha en este round adquiere una violencia increíble. Ambos boxeadores parecen que recién comenzaran la pelea. Los golpes que se aplicaron son imposibles de describir, dada la rapidez con que se producían. Se notó un formidable hook de izquierda aplicado por Suárez al mentón de su rival que hizo pensar por un momento que sería definitivo, pues Mocoroa dobló las piernas y se agarró fuertemente a Suárez, trabándolo en su acción. Mocoroa baila alrededor de Suárez para evitar el castigo. Estando en un rincón neutral, cambiándose fuertes golpes, sonó el gong dando por terminada la pelea. Este round fué netamente favorable a Suárez.

EL FALLO

El fallo del jurado no se hizo esperar, pues era evidente que Suárez había ganado la pelea por puntos. Una larga ovación saludó al nuevo campeón argentino de peso ligero.

La crisis de Gabinete en Alemania

(Austral)

BERLIN, marzo 27. — El presidente Hindemburg aceptó la renuncia que le fuera presentada por el Gabinete alemán.

Parece ser que Mueller ha recomendado a Hindemburg que encargue de la formación del nuevo gobierno al representante centralista en el Reischstag, Heinrich Bruening.

TOMO AYER POSESION DE SU CARGO EL NUEVO JEFE DE POLICIA DON JOSE L. GARRO

Cambios y rotación del personal superior



El Subsecretario del Ministerio de Gobierno, señor Murúa; el nuevo Jefe de Policía señor Garro; el Jefe interino saliente señor Nigro y el Secretario de la Jefatura, señor Abad, instantes después de la transmisión

Ayer a las 17 horas, como lo habíamos adelantado, el Sub Secretario del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, señor Carlos O. Murúa, puso en posesión de su cargo al nuevo Jefe de Policía de la Capital, don José L. Garro.

Al acto asistieron numerosas personas de alta significación social y política, como también crecida cantidad de funcionarios públicos y empleados de la repartición que expresaron sus congratulaciones al nuevo Jefe, deseándole el mayor acierto en el desempeño de su cometido.

Como consecuencia de la designación del señor Garro, se producirán varios cambios entre el personal superior de la policía, sin que se ocasionen perjuicios a los mismos.

El señor Emilio D. Madeo, Comisario de la Sección Segunda, pasa a desempeñar la Comisaría de Ordenes, ayer mismo ocupó interinamente la Comisaría de Investigaciones el Sub Comisario de esa dependencia don Néstor C. Calderón, hasta tanto pase a hacerse cargo de ese puesto el Comisario de la Sección Primera, señor Luis Lazaga, que será nombrado con carácter efectivo el señor Justo S. Carabello, que desempeñaba la Comisaría de Investigaciones, se ha retirado en uso de licencia, informándosenos que será inspector de consumos, dependiente de la Dirección General de Rentas y el Comisario Inspector señor Vicente Nigro, que desempeñaba interinamente la Jefatura, pasará, con igual categoría a depender, como adscripto del Ministerio de Gobierno.

EL PROXIMO VIAJE DEL G. ZEPPELIN

A Sud América

(Austral)

WASHINGTON, 27. — El Dr. Hugo Eckener manifestó al presidente Hoover que el dirigible Graf Zeppelin iniciará el anunciado vuelo a Sud América el 16 de mayo próximo.

Voto de confianza otorgado al Gabinete Tardieu

(Austral)

PARIS, marzo 27. — Se reunió hoy el Senado francés, habiendo resuelto otorgar un voto de confianza al Gabinete presidido por Tardieu.

Esa resolución fué tomada por 145 votos contra 121.

LA SESION DEL SENADO

FRACASO

BUENOS AIRES, 27. — Esta tarde debió efectuar sesión el Senado de la Nación pero la misma fracasó por falta de quórum. A la casa concurrieron solamente los senadores Del Valle, Corvalán, Torello, Pérez Virasoro, Rozas y Serrey.

Lita Grey niega que esté por reconciliarse con Charlie Chaplin

(Austral)

PARIS, marzo 27. — Lita Grey ha negado rotundamente que tengan consistencia alguna las versiones circulantes acerca de su supuesto reconciliación con el popular cómico cinematográfico Charlie Chaplin.

PARTIO LA FRAGATA SARMIENTO

(Austral)

BUENOS AIRES, 27. — Esta mañana desde la Dársena Norte partió con destino al Puerto de La Plata la Fragata Escuela "Presidente Sarmiento", fondeando horas más tarde en la base naval de Río Santiago.

La reconstrucción de la escollera

En el Puerto de La Plata

BUENOS AIRES, 27. — La Dirección General de Navegación y Puertos elevó hoy al Poder Ejecutivo de la Nación el proyecto de consolidación y reconstrucción de la escollera del Puerto de La Plata, obras que demandarán la cantidad de 5.695.000 pesos, que deberán recabarse del Congreso cuando el Poder Ejecutivo apruebe dicho proyecto.

LA SEGURIDAD DE FRANCIA

Y la Conferencia Naval de Londres

LONDRES, 27. — Se sabe que en la sesión plenaria de la conferencia naval a realizarse el 4 de abril próximo se discutirá la cuestión relativa a la seguridad de francia.

Ocasiona pérdidas aisladas la cosecha de maíz

Según noticias que se reciben del interior de nuestra provincia, se confirma que la actual cosecha de maíz se considera buena en términos generales, pero existen casos aislados, mas no por eso menos sensibles, en que está dando pérdidas a los agricultores.

Posiblemente debido a la calidad o las condiciones que ofrece el grano, debido a los factores atmosféricos que ha debido soportar, ocurre que se cotiza en condiciones desventajosas.

Los colonos de Cañada Rica, en el departamento Constitución, son unos de los que se lamentan porque los precios que obtienen no les alcanzan para cubrir los gastos.

Como se ve, la cosecha de maíz, que era la esperanza de muchos agricultores, después de las pérdidas que sufrieron el año pasado, también está ofreciendo sus desencantos.

Libertad de contraventores

El nuevo Jefe de Policía Sr. Garro, después de tomar ayer posesión del cargo, ordenó la libertad de todos los detenidos en las seccionales y en el Depósito de Contraventores por contravenciones.

La grata nueva fué recibida por los agraciados con el alborozo que es de imaginar.

A las 19 horas quedó cumplimentada la orden.

ES GRAVE, AL PARECER, LA SITUACION DEL IRIGOYENISMO EN E. RIOS

El Radicalismo Irigoyenista de Entre Ríos anuncia para antes del 31 del mes en curso, o en su defecto para los primeros días de abril, la proclamación del binomio que sostendrá en las próximas elecciones gubernativas.

En nuestra edición de ayer transcribimos al respecto, un suelto de un colega concordiense, de filiación personalista, demostrativo del descontento producido en el seno del partido por ciertas determinaciones de la mesa directiva del Comité Nacional, que conceptúan agresivas y desconsideradas.

A ello debemos agregar ahora una información transmitida desde Paraná: la convención no ha podido reunirse hasta hoy en razón de que los convencionales y dirigentes del partido no han logrado ponerse de acuerdo respecto de los candidatos que formarán el binomio: pues mientras unos exigen que el primer término sea adjudicado al Dr. Enrique Mihura, actual diputado nacional, otros pretenden que se adjudique al señor Dazo y no pocos que le sea ofrecido al doctor Pérez Colman, actual ministro de Hacienda de la Nación.

En cuanto al segundo término, los candidatos son más aun; y sus partidarios respectivos, como los amigos de los señores Pérez Colman, Mihura y Dazo, no estarían dispuestos a ceder.

Tales serían las dificultades con que tropieza el Irigoyenismo entrerriano en los trabajos preparatorios de la proclamación de su fórmula; dificultades que no son atribuibles, en el fondo, sino a lamentables desaciertos del Comité Nacional, demasiado sensible a influencias de determinados políticos, cuya pureza de propósitos es objeto de justificadas sospechas.

Dadas las actitudes resueltas de los que no transigen con actitudes poco claras y de discutible lealtad partidaria, se cree que la Convención no podrá reunirse, como se anuncia, antes del 31, ni aun en la primera quincena de abril, sin que su decisión motive disidencias graves; pudiendo asegurarse, por tanto, que la situación del radicalismo entrerriano es verdaderamente grave.

De lamentar sería que por falta de serenidad y sanas inspiraciones, el radicalismo irigoyenista se expusiera a soportar una derrota en las elecciones de junio, después de las ingratas comprobaciones de los comicios de marzo.

Nótase malestar en el personal obrero de la Emp. de Tranvías

A raíz de una disposición relacionada con la organización interna del servicio de tranvías, nótase cierto malestar entre el personal obrero de la empresa.

A estar a lo que se nos informa en el Sindicato, la razón de ese malestar sería el cambio de turno y línea del motorman chapa número 341, dispuesto por la Jefatura de Tráfico al parecer sin causa justificada; disposición que ha motivado una reclamación del Sindicato a la Gerencia de la compañía.

A estar a lo que hemos podido establecer no habría peligro inminente de huelga; pero es de desear que la gerencia de la empresa reconsidere la resolución, evitando así un conflicto que perjudicaría sus propios intereses, los del personal y especialmente los del público.

Consejo de Educación

Asistieron el gobernador y el ministro de Instrucción Pública

Una sesión de importancia celebró ayer el H. Consejo de Educación, la que absorvió las horas de la mañana y se continuó por la tarde, hasta dejar liquidados los asuntos sometidos a consideración del Cuerpo.

Hicieron acto de presencia en dicha sesión, además del presidente y los vocales, doctor Habichayn, Giménez y Penesotti, el gobernador de la provincia, doctor Gómez Cello y el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Gatti, como así mismo el secretario, doctor Buonocore, el inspector general señor Veronelli y el Contador del Consejo.

Sabemos que con asesoramiento del Contador, se consideró la situación financiera de la administración escolar, con el fin de tomar medidas y encontrar el medio de arbitrar los recursos necesarios para salvar las dificultades económicas del momento, a fin de poner al día los sueldos atrasados del magisterio provincial y liquidar otros compromisos apremiantes de la repartición. Se nos asegura que se han adoptado disposiciones oportunas, con las que el expresado problema tendrá pronta y satisfactoria solución.

Una vez en posesión de los detalles a que ha de ajustarse el plan coordinado a los expresados fines, hemos de darlos a conocer a nuestros lectores.

Se nombró sub-inspector general

En la misma sesión de que informamos, se resolvió nombrar sub-inspector general de escuelas al señor Justo Debeza, en reemplazo del señor Bouvier que lo ha venido desempeñando hasta ahora, pasando éste a ocupar el puesto de inspector de la Octava Sección, que deja el señor Debeza.

Se ha evitado una huelga que era inminente

Los vecinos de Juncal desean un buen comisario

Noticias de Juncal, departament Constitución, traslucen la inquietu que provoca en ese vecindario el nombramiento de comisario de policía local.

Hasta hace poco venía desempeñando esas funciones, con general beneplácito — agrega la información — el señor Ricardo Ricart, circulando rumores de que en su reemplazo será designado un elemento que actuó en la pasada administración cepedista, y que es resistido, por sus antecedentes, por el vecindario de Juncal.

En una palabra, desea éste, que al puesto de referencia se lleve un empleado correcto como era el señor Ricart.

Creemos oportuno reflejar ese anhelo, porque nadie mejor que los vecindarios de campña pueden saber lo que más les conviene, por experiencia propia, en materia de servicios policiales.

—(o)—

POR LA GOBERNACION

El gobernador y sus ministros concurrieron temprano a sus respectivos despachos.

Entre las numerosas personas que visitaron al primer magistrado y sus secretarios de Estado, vimos a los siguientes:

Dr. Rodolfo Freyre, Tomas Vivas, Marcelino de Micheli, Rodolfo Priggioni, Victor Modesto Gomez, Vicente Nigro, J. Robustiano Abad, Enrique Muzzio, Dr. Antonio Ucha, V. Sarlasky, doctor Miguel Culaciati, Francisco Fernández, doctor Fortunato Botto, Dr. Domingo Gallino, doctor Cándido Gómez Cello, José I. Garro, Antonio Ferrero, Mariano Rios, doctor Antonio Pautasso, doctor Clementino Paredes, Ing. Juan C. Ariotti, Pbro. Antonio Rodriguez, doctor Francisco L. Anello, Ing. Angel Nigro, Hugo Freyre, doctor Antonio Habichayn, Rolando Herenú, Orlando Lavagnino, Carlos Bortheich, Zenón Ramirez, y doctor Ovidio Molina.

Limitadas pero justas, fueron las concesiones del C. Deliberante al gremio de conductores de vehículos

En una sesión extraordinaria celebrada anteayer por la noche, según lo anticipamos en nuestra última edición, el Concejo Deliberante resolvió con la premura del caso, la cuestión planteada por el gremio de conductores de vehículos. El Concejo limitó las concesiones a rebajar y uniformar las patentes de rodados en la forma sugerida por los peticionantes. Se tuvo para ello en cuenta la importancia del servicio público que prestan los conductores de autos y coches de plaza, y la conveniencia de no gravar las patentes para evitar que el mismo se encarezca. Todo ésto aparte de que las patentes solicitadas para este año, eran las mismas que habían venido rigiendo en 1927, 28 y 29, y de que su elevación, mientras hubiera importado una carga pesada para esos modestos trabajadores, ninguna ventaja considerable representaba como ingreso pecuniario para la Municipalidad. Esto se corrobora con sólo decir que el presupuesto para el corriente año podrá mantener su perfecto equilibrio a pesar de la rebaja acordada.

En lo tocante al pedido de los camioneros, también el cuerpo se expidió en términos que consideró equitativos y que consultan los intereses de aquellos. En cambio, no creyó oportuno ni conveniente acceder al pedido de los mismos conductores, de una sola desinfección mensual, ni a la modificación en la forma de concesión de los carnets de conductores de camiones, autos de alquiler y coches de plaza. Se trata de una medida prudente, pues los concejales entienden que las reglamentaciones de orden sanitario, aconsejadas por las oficinas técnicas de la Municipalidad y la Asistencia Pública, no son susceptibles de una modificación sino en base a informes autorizados de las entidades médicas que las adoptan en salvaguardia de la salud pública. Esta última sanción del referido cuerpo, fué recibida sin protestas por los numerosos conductores que desde la barra asistían a la sesión de anteanoche, signo inequívoco de que los mismos se consideraban bien compensados de ello por las liberalidades introducidas en las patentes.

Con esta sanción se ha evitado a la capital de Santa Fe una huelga de aquellos gremios, que se hacía inminente en caso de no haberse procedido con una visión exacta del panorama que debía contemplarse.

Hogar Ferroviario

En sus tres últimas sesiones el Directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios ha concedido, de acuerdo con la Ley 11.173, del Hogar Ferroviario, los siguientes préstamos hipotecarios.

Para adquirir casa edificada. — A Armando S. Luján $ 17.040; a Ernesto Castillón $ 9.420; a Juan Bizzotto $ 8.970; a José o J. A. Bozzolo $ 8.000; a José Morales $ 7.440; a Cesar Fantini $ 6.500; a Manuel Lallanes $ 6.500; a Augusto Meyer $ 6.090; a Fidel Cirimele $ 6.000; a Narciso Suárez $ 5.000; a Pedro C. Canati $ 11.140; a Severino F. Zenklusen $ 8.700; a José E. Marchesi $ 8.520; a Jorge J. Azaretti $ 8.230; a Teófilo Ledesma $ 8.100; a Agustín E. Burgos $ 7.940; a Lucas A. Casella $ 7.550; a Domingo $ 7.550; a Juan E. Calderon $ 6.900; a Adolfo Velasco González $ 6.540; a Vicente de Miguel $ 6.540; a Domingo Castagnaro $ 6.360; a Francisco Drumo $ 6.000; a Basilio Chidichimo $ 6.000; a Martín Silveira $ 5.800; a Jose Bruno $ 5.390; a Guillermo Gray $ 5.300; a Santiago E. Ponce $ 5.260; a Eulogio Pedernera $ 5.000; a Pedro Iurmetti $ 4.820; a Ghino Gasparini $ 1.500; a Francisco Di Chiaro $ 1.500; a Juan A. Escobar $ 3.850; a Martín García $ 3.640; a Manuel Rodriguez Jara $ 3.000; a Ramon R. Palacio $ 17.800; a Agustín Monza $ 9.200; a Pedro J. Barria $ 8.920; a Francisco Carnevale $ 8.890; a nAtonio Monteleone $ 7.600; a Florencio A. Fernández $ 7.550; a Luis S. Yañé $ 6.000; a Juan M. Cazalla $ 6.000; a Luis S. Eguiazú $ 5.760; a Mrino Lozada $ 4.960; a Manuel Arévalo $ 4.000; a José De Petria $ 4.000.

Para edificar. — A Carlos J. Taretto $ 12.430; a Natalio S. Piccoli $ 11.000; Manuel S. Buti $ 9.700; a Felipe Gallerame $ 7.200; a Luis Coppola $ 6.000; a Lucio Dávila $ 5.870; a Arturo E. Aramendi $ 14.320; a Severino M. Barros $ 10.480; a Félix Powell $ 10.000; a Antenor R. Peñaflor $ 9.300; a Manuel M. Rodriguez $ 9.250; a nAtonio P. Costabile $ 9.150; a nAgel F. Mrino $ 8.690; a Juan Piccolini $ 8.470; a Gerardo García $ 8.400; a José Raimon $ 8.200; a Orestes Zurlo $ 8.120; a Alfredo Chemartin $ 7.710; a Santiago Silvio Cánepa $ 7.700; a Angel Zucchi $ 7.500; a Maglio Calmi $ 6.700; a José Pulo $ 5.900; a Roberto Baliño $ 19.500; a Héctor Rodriguez Pujol $ 11.500; a Jaime Soler $ 9.000; a Pedro Tercero (h) $ 8.800; a Nicasio F. Vázquez $ 3.450; a Arturo F. Nouzaret $ 7.890; a Andrés J. A. Ricchiardi $ 7.500; a José M. Cochet $ 7.150; a nAtonio Magnaterra $ 5.500; a Nicolás Mancini $ 5.400; a Juan Pedro Rossi $ 4.980.

Ampliaciones de préstamos. — A Luis Heredia $ 1.160; a Marino Menegazzi $ 1.100; a Olimpio H. Figueroa $ 1.000; a Daniel Augusto Amantini $ 2.720; a Nicolás Paolucci $ 2.720; a Carlos Baccio $ 2.660; a Egidio Nicolás Bonansea $ 1.020; a José Segundo E. Ciarrapico $ 850.00 m|n. Con un total de $ m|n 650.710.

Los préstamos acordados hasta la fecha alcanzan a la suma de pesos 38.100.000 m|n redondeando cifras.

ANOMALIAS EN EL PUERTO DE VILLA CONSTITUCION

Los conflictos gremiales parecen tener semillero fecundo en aquella zona santafecina

Desde hace rato no andan bien las cosas en el puerto santafecino de Villa Constitución. Los obreros estibadores del mismo han tenido sus divergencias con fuertes casas importadoras y exportadoras, en cuyo mérito surgieron conflictos y más de una vez se paralizó el trabajo.

No obstante algunos arreglos a que se arribara después de muchas incidencias, provocadas especialmente por la intransigencia patronal, la situación de anormalidad subsiste aun parcialmente. Lo cierto es que en ese puerto los conflictos de esta índole parecen tener semillero fecundo.

En la actualidad, según informan de Villa Constitución, existe a la descarga, un buque de bandera inglesa, con materiales para el ferrocarril Central Argentino, el que no puede efectuar ninguna operación debido a que la empresa Dodero Hermanos, a la cual está consignado, se encuentra boycoteada por los obreros y éstos, por ende, se niegan a trabajar. Se cita como un detalle curioso el hecho de que el mismo buque no habría tropezado con inconveniente alguno para descargar varios miles de toneladas en la Capital Federal, restándole en la actualidad apenas una pequeña parte de carga que iba destinada al puerto de villa Constitución. En esta dualidad no cabría nada de extraño, pues bien puede la empresa Dodero Hermanos no tener diferencia alguna con los estibadores federados de la metrópoli, y en cambio, su situación viene a ser distinta, vale decir, de desinteligencia, respecto de sus relaciones con el gremio en el orden local que nos ocupa.

De cualquier modo, denota el hecho un estado de anormalidad casi permanente en aquel puerto santafecino y que, sin dudarlo, debe ser producto de alguna nueva sinrazón patronal, de esas tan comunes en este género de divergencias en que los obreros siempre van expuestos a llevar la peor parte.

Veremos cómo sale la empresa Dodero Hermanos del aprieto en que la coloca ees boycot ante la presencia del buque de marras.



Desfile de Mr. Coolidge por las calles de Los Angeles, entre las entusiastas aclamaciones de una gran multitud

Doma de potros en la Sociedad Rural

Patrocinada por los "Amigos de la Infancia"

La Junta Directiva de la Sociedad "Amigos de la Infancia" en su última reunión celebrada ayer, ha resuelto llevar a cabo una Fiesta Criolla, en la Feria Rural, a beneficio de las instituciones que sostiene, o sean: Casa del Niño y Colonia de Vacaciones. A tal efecto ha designado una comisión compuesta por: Sra. Rosa D. de Babini, don Luis Borrusi, Zenón Ramirez y Pedro Básico, para correr con los preparativos del festival. Solicitarán el concurso del Regimiento 12, grupos camperos que actuaron en Carnaval, reglos jinetes rinconeros que harán la tradicional doma de potro, habrá carrera de sortija, concurso de bailes típicos, gran doma de "burros", cómica a cargo de varios aficionados santafecinos.

Se ha fijado como fecha, la primera semana del mes de mayo próximo y se cobrarán precios populares.

Oportunamente daremos a conocer el original programa que sin duda ha de congregar numeroso público que al par de pasar un rato de esparcimiento beneficiará a tan simpática institución benéfica.